

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CARCARAÑÁ

La Municipalidad de Carcarañá, departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, con domicilio en calle Belgrano 1315 de dicha ciudad, cita y emplaza por diez días al Sr. Omar Víctor Chiacchiera y/o Marta Antonia Luraschi y/o a herederos o legatarios de los mismos y a los terceros que se consideren con derechos sobre los inmuebles, identificados como lote 41, 42, 43 y 44 plano N.º 28084412025 ubicados en la manzana N.º 22/Sur de la ciudad de Carcarañá con una superficie de 255,94m²; 255,94 m²; 255,94 m² y 262,50m² respectivamente. Partida impuesto inmobiliario 15-09-00-208811/0007, con el fin de tramitar la prescripción administrativa (Ley 24.320).

\$ 205,92 542540 Jun. 13 Jun. 18